



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

Resuelve:

Declarar de Interés Legislativo el V Encuentro Latinoamericano de Educadores/as y Tesistas en Educación en Cárceles: "Los/as adolescentes y jóvenes y la educación en contextos de privación de libertad", organizado por el Grupo de Estudio sobre Educación en Cárceles (Gesec) que se llevara a cabo, en la sede de la Facultad de Trabajo Social de Universidad Nacional de La Plata, los días 6 y 7 de octubre de 2017.

Ing. JUAN D. COCINO
Diputado
Bloque GEN-PROGRESISTAS
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados

de la Provincia de Buenos Aires

Fundamentos

El V Encuentro Latinoamericano de Educadores/as y Tesistas en Educación en Cárceles: "Los/as adolescentes y jóvenes y la educación en contextos de privación de libertad", organizado por el Grupo de Estudio sobre Educación en Cárceles (Gesec) se llevara a cabo los días 6 y 7 de octubre de 2017, en la sede de la Facultad de Trabajo Social de La Plata, organizado conjuntamente con la Comisión Universitaria por la Educación Pública en las Cárceles dependiente del Programa de Oportunidades Laborales y Recursos Humanos de la Universidad Nacional de La Plata (Prolab) y la Red Latinoamericana de Investigadores sobre Educación en Cárceles-LATISEC.

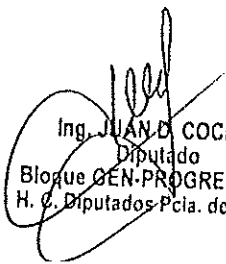
El Encuentro tiene por objetivos promover el derecho a la educación de las personas privadas de la libertad ambulatoria en el marco de los Derechos Humanos y su posibilidad creciente hacia la calidad educativa; fortalecer la profesionalización de los educadores en el contexto del encierro punitivo; exponer e intercambiar distintas producciones académicas y de la práctica educativa que potencien la investigación, la formación y la promoción de la educación en las cárceles.

Entre los temas propuestos a desarrollar se pueden citar:

- Situación del derecho a la educación en los centros de detención de adolescentes y jóvenes de la Argentina;
- Cárcel, Derechos Humanos y educación; Políticas públicas sobre la educación en cárceles y en los centros de detención de adolescentes y jóvenes;
- La escuela pública en la cárcel;
- Arte, educación y encierro punitivo; Educación de mujeres jóvenes privadas de la libertad; Sociedad civil, educación y cárcel;
- Formación para el trabajo y privación de la libertad.

A través del Encuentro se intenta lograr una reflexión, un intercambio de experiencias y de diversas producciones académicas en donde prime la participación de educadores/as, tesistas y demás participantes.

Por lo expuesto solicito a mis pares, acompañen con su voto el presente Proyecto de Resolución.


Ing. JUAN D. COCINO
Diputado
Bloque GEN-PROGRESISTAS
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.